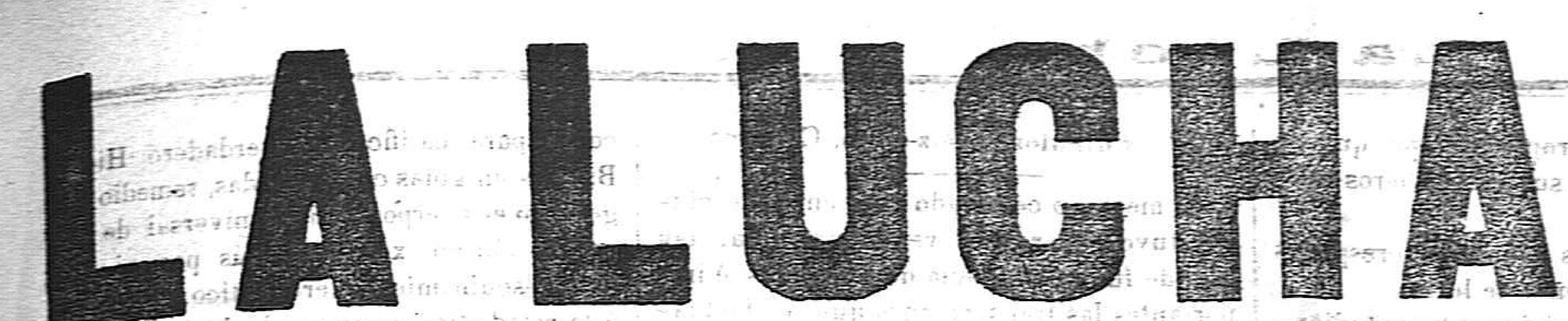


Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6 | Gerona, domingo 5 de abril de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.911

Justicia y justificación

Con este título llamativo y retumbante, publicó anteayer el órgano alquilado por el Gobernador civil, un artículo largo, muy largo; tan largo como mal escrito, y tan mal escrito, que nos parece increíble, sino que lo firma, que su autor sea el mismo autor de aquellos sendos artículos que publicaba un semanario en holocausto de un personaje prototipo de todas las inmoralidades y corrupciones y que sea el mismo director de aquella *Bandera blanca* de feliz memoria que apareció para extirpar el vicio y desapareció á las primeras de cambio, sin conseguir el objeto aparente de su nacimiento, más habiendo realizado el negocio que se propuso.

El artículo en cuestión habrá pasado sin duda inadvertido para la mayor parte de nuestros lectores, por cuyo motivo vamos á hacer la disección de algunos de sus célebres párrafos, tan célebres, que merecen el honor de figurar en lugar preferente en el álbum de cualquier gobernador.

Más dejémonos de comentarios, pues nuestros lectores arderán ya en áscuas por conocer esos brillantes párrafos de literatura política, y vamos á copiar advirtiéndoles únicamente, que la publicación de *los* mismos es debido á unas cuartillas publicadas por LA LUCHA, que han tenido el honor de ser contestadas por tan eximio *escribidor*.

Copiamos ya:

El señor Tejón, ha podido afirmarse en la bondad de sus procedimientos, en un todo ajustados á los consejos y á las órdenes que ha recibido del señor Maura, de evitar, velando por la pureza del sufragio, toda suerte de coacciones.

O sea, afirmar lo dicho por nosotros de que los actos que hoy ejecuta el señor Tejón no los realizaba antes de su viaje á la Corte.

Pero sigamos:

El gobierno conservador, rompiendo con las prácticas tradicionales y las artes malsanas de una política, de escalera abajo, no ha hecho el desmoche de ayuntamientos ni las «razzias» de empleados, subsecuentes á todo cambio político.

Prescindiendo de lo castizo del estilo, en lo de emplear la palabra *subsecuentes*, con la sola afirmación del trascrito párrafo, basta para que se juzgue del crédito que puede merecernos lo restante del artículo.

Porque, asegurar que el Gobierno conservador no ha hecho *razzias* de empleados cuando en el Gobierno civil de esta provincia solaménte se han hecho **QUINCE** cesantías entre ellas las de dos pobres agentes de vigilancia que llevaban más de 20 años de servicios, es el colmo de la elocuencia política y del poco respeto á la verdad.

Continuemos copiando, que lo merece:

No basta que el gobernador se aparte voluntariamente de la contienda electoral, y que observe impasible y neutral el desarrollo y las fases de la lucha, que no fustigue á los alcaldes para hacerles entrar en el redil ministerial.

Ya suponemos que en este párrafo existirá alguna figura retórica que nuestros cortos alcances no llegan á comprender, pero nos hubiera complacido ver la cara que pusieron los alcaldes al verse comparados á rebaños de ovejas fustigadas para hacerlas entrar en el redil; aparte de la confesión que se desprende de que es cierto que por alguien se ejerce presión sobre los presidentes de los municipios.

Véase lo que dice luego:

En una palabra; al gobernador solo le es permitido una coacción sobre los alcaldes: la de prohibirles con la sanción eficacísima de las leyes penales, el cometer coacciones.

Esto es, que el gobernador comete un delito para prohibir á los alcaldes que cometan el mismo delito. Digásenos si no es esta consecuencia, la que se deduce de tan contradictorias líneas y si otra vez no se afirma lo que en nuestro artículo expusimos y que se pretende negar.

Interminable haríase este análisis si había de ser completo, pues en cada párrafo, en cada frase, en cada palabra, encontramos contradicciones, absurdos, tonterías, cuando no insultos, groserías y sandeces, pero no queremos dar fin á nuestro trabajo anatómico del célebre artículo, sin reconocer que el autor del mismo ha dado una prueba de modestia á que nadie ha llegado, si bien el estampar su firma al pié del artículo les haya parecido á algunos pedantería ó fatuidad, defectos que no puede poseer quien voluntaria y conscientemente se llama necio á sí mismo.

Véase lo que dice el *articulista:*

«Mutantis, mutandis» y trasladando al orden moral y político la sentencia del apólogo, puede el señor Tejón y estamos seguros que lo habrá imaginado en su fuero interno, decir de la campaña de *La Lucha:* Cuando el sabio no aprueba, malo; cuando el necio aplaude, peor.

Y aquí de los silogismos: LA LUCHA no aprueba la conducta del gobernador; *El Correo de la tarde* aplaude la conducta del gobernador: *Ergo,* ya sabemos quien es aquí el necio: el que aplaude.

Pobre señor Tejón, tan caballero, tan pundonoroso, tan recto, tan justiciero y verse puesto en ridículo por esos fantasmones que á su alrededor se agitan y por las ridículas pretensiones de quien se ofrece á defenderle con inhabilidad tan manifiesta.

Más favor le hubiesen hecho con guardar silencio; por lo menos éste hubiera sido más elocuente.

LA BANDERA

UN BESO Y UN JURAMENTO

Mañana jurarán los nuevos reclutas.

Ante la cruz formada por la espada y la bandera, pronunciarán la sagrada promesa; entre los pliegues de la enseña de la pátria depositarán un beso

No es la fiesta que se ha de celebrar mañana un suceso extraordinario dentro de las leyes y costumbres militares. Celebróse hasta ahora todos los años al ingresar en filas los reclutas, en el interior de los cuarteles, pero sin que revistiera el ceremonial la solemnidad que requiere para fortalecer en el soldado bisoño, el sentimiento de pátria y fomentar entre los ciudadanos el cariño hácia el ejército.

En todas las principales ciudades de España ha revestido este acto inusitada importancia. En la corte fué presenciado per el Rey.

Ha de constituir en lo sucesivo esta ceremonia, una fiesta de carácter nacional, á la que deben asistir los niños, futuros soldados de la pátria, para que se despierte en su tierno ser, el amor á la bandera.

Aprovechamos esta cita, para felicitar á quien corresponda, per haber dispuesto que se conceda un día de asueto á los escolares que puedan concurrir al acto y presenciar el marcial aparato.

En los paseos de la Dehesa se celebrará la jura. Desde allí, la tropa, podrá contemplar los lienzos, que aún permanecen firmes, de las heroicas murallas que circundaban esta ciudad, en donde hace un siglo, coronando ruinas, flotaba hecha girones, la enseña roja y gualda, divisa que mañana recibirá los besos de los hijos de la pátria.

Solemne será el momento de la jura; solemne es la fórmula del juramento.

El artículo 5.º del título IX tratado III de las Ordenanzas dispone que el jefe de la fuerza pronuncie las siguientes palabras:

«—¿Juráis á Dios y prometéis al Rey seguir constantemente sus banderas, defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre y no abandonar al que os esté mandando en acción de guerra ó disposición para ella?

»Los soldados responden:

»—Sí, juramos.

»Y el capellán dice:

»Por obligación de mi sagrado ministerio ruego á Dios que á cada uno le ayude si cumple lo que jura, y si no, se lo demande».

Despues de la jura y al toque de atención tomarán las fuerzas la formación adecuada en el paseo occidental para desfilar en columna de honor.

Habrán cumplido con su deber los reclutas y aquellos besos y aquel juramento que habrán prestado, caerá como bienhechora lluvia, encima los corazones de los ciudadanos que presencien el acto.

Saneamiento de Gerona

Notas estadísticas

APÉNDICE

Teníamos ya entregados nuestros artículos titulados *Notas estadísticas* cuando se publicó en este mismo diario la carta del Dr. Pulido y como en ella se nos aluda de una manera directa, hemos creído que la cortesía nos obliga á dedicarle algunas frases.

Dos ideas primordiales comprende la carta del que fué digno Director general de Sanidad; es la primera la de que cualquiera que sea la cifra de mortalidad de nuestra población son necesarias grandes reformas sanitarias tanto en ella como en nuestra urbe, para que la primera puede reputarse como sana y la segunda como higiénica. Estamos tan conformes con esta idea que al ocuparnos del saneamiento de Gerona no pensábamos escribir nada que se refiriera á estadísticas y si solo á reformas higiénicas; tanto es así que en nuestra primera serie de artículos tratamos de la limpieza pública, que tenemos preparados las referentes á la limpieza privada y en cartera las de bramatología pública y si desistimos de nuestro plan fué por las razones que indicamos en nuestro primer artículo de los titulados *Notas estadísticas* al cual se alude en la carta que nos permitimos comentar no á discutir, porque una tal discusión no la creemos pertinente en un diario de las condiciones de LA LUCHA, pero tampoco la rechazaríamos si á ella se nos llamara en cuyo caso dejaríamos al anónimo de nuestra firma.

La segunda idea es la que se refiere al cálculo de la verdadera mortalidad de nuestra población en el sentido que nosotros la consideramos y que el Dr. Pulido supone que no la hacemos en debida forma; con esta idea no podemos de ninguna manera estar conformes, y no se crea que esta disconformidad sea hija de un mal entendido amor propio, si no que puedan todos tener el convencimiento que se debe á que tenemos la persuación de que con nuestros cálculos nos hallamos en terreno firme y en camino de la verdad.

No ignoramos, porque es elemental, que la fórmula de mortalidad de una población es: $M = D \backslash P \times 1000$ pero esta fórmula general y abstracta con decirlo todo, podemos afirmar que en absoluto nada determina, porque en ella van comprendidas todas las causas que durante un período mayor é menor de tiempo han producido un mayor ó menor número de víctimas, así es que de aquella fórmula por su forma sintética no podemos deducir las consecuencias que á primera vista parece se pueden sacar y á las cuales concede el Dr. Pulido, tanto valor.

Para demostrar nuestro aserto bastará que nos fijemos en que de las tres cantidades, que figuran en el segundo miembro de la fórmula antes indicada, solo una puede considerarse como variable, sin que con esto queramos afirmar que de las dos restantes no puede variar una de ellas, pero en el caso concreto que consideramos la cantidad P la debemos suponer invariable, porque representa el censo de población y este se supone constante de una á otra anotación ó comprobación, partiendo de esta hipotesis con fijarnos en la variable D tenemos lo bastante para conocer las variaciones que sufrirá el producto $D \backslash P \times 1000$ la manera de calcular estas variaciones y lo que cada unas de ellas significa.

La variable D, ó sea el número de A defunciones ocurridas en una población durante un tiempo dado, forma una cantidad heterogéuea y esta hetereogeniedad es la que no permite sacar consecuencias de ningún género; y si queremos llegar á estas consecuencias es necesario que descompongamos aquella cantidad en sus partes constitutivas y aplicar el cálculo á cada uno de estos elementos para deducir con facilidad la mortalidad de la población no de una manera abstracta si no es concreto, para cada caso particular y estas consecuencias dentro de cada caso serán completamente exactas.

En efecto: la variable D es una suma cuyos sumandos son heterogéneos y una suma de esta naturaleza no puede jamás servir de base para sacar consecuencias concretas, porque es un conjunto de unidades abstractas y lo abstracto no conduce á conclusiones concretas. Que D es una suma de verdades heterogéneas lo demuestra su propia naturaleza que viene representada por todas las defunciones cualesquiera que sean sus causas, así en dicha cantidad encontraremos defunciones por enfermedad, defunciones por suicidio, defunciones por homicidio, defunciones por asesinatos, defunciones por accidentes de trabajo, defunciones por causas legales etc. y cada uno de estos elementos una cualidad de la población la sanidad, la moralidad, la criminalidad, la previsión, etc. y para estudiar cada una de estas cualidades, la buena lógica nos señala que debemos prescindir de las demás; véase, pues, como para estudiar las condiciones de sanidad de una población y de una urbe se necesitan ciertas restas que no son arbitrarias sino que se originan de la naturaleza de la cantidad D que figura en la fórmula $M = D / P \times 1000$.

Pero; es cierto que á parte de estas restas, existen en nuestro cálculo otras, que tampoco son arbitrarias que nada tienen de habilidosas que nada tienen de inexactas, si no que tienen su razón de ser, porque se fundan en que no teniendo en cuenta las variaciones que sufre el denominador de la fracción D / P por el aumento de las poblaciones que llamaremos asiladas, hay que descontar las que sufre el numerador D por aquel motivo, para que se mantenga en su justo valor la proporcionalidad por 1.000, de lo contrario variando uno de los términos de la proporción sin compen-

sarse por las variaciones del otro, la proporcionalidad no es exacta como demuestran las ciencias llamadas exactas.

Creemos que estas sencillas explicaciones darán á comprender al doctor Pulido que al formular nuestros cálculos acerca de la mortalidad de nuestra población, para deducir sus condiciones de salubridad, lo hicimos con conocimiento de causa, fundados en algo que no deja de tener su valor, pero no con ánimo de disminuir ni de aumentar aquella mortalidad y mucho menos para invalidar la que fijó en su nota sanitaria y tanto es así que para nada nos hicimos cargo de los años 1900 y 1901 por si solas, sino que la calculamos en un periodo muchísimo mas largo porque esta manera creimos aproximarnos mas á la verdad.

Y.

ANUNCIOS OFICIALES

El día 7 del corriente á las siete de la tarde, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía de esta ciudad el concurso para la construcción de una verja de hierro para el jardín de la Dehesa, presupuestada en la cantidad de 1200 pesetas.

Los que deseen tomar parte en dicho concurso deberán presentar sus proposiciones en pliego cerrado.

NOTICIAS

Ayer por la mañana se promovió una ligera algarada en el Instituto de esta ciudad, por intentar los estudiantes hacer fiesta en demostración de duelo por los lamentables sucesos ocurridos en Salamanca.

Visitaron al director don Joaquín de Espona, y al señor gobernador civil, quien les autorizó para que se suspendieran las clases, se izara el pabellon nacional á media asta y se cerrara media puerta de la entrada al edificio.

Después de esto solicitaron de la primera autoridad civil de la provincia transmitiera una enérgica protesta al gobierno, manifestándole al propio tiempo que se adherían al duelo de sus compañeros salamantinos.

Todos los escolares iban con crespones en el antebrazo en señal de luto.

Pacificamente se disolvieron los estudiantes, después de haber dado muestras de solidaridad.

En la audiencia hay señaladas las siguientes vistas, para la próxima semana.

Día 6.—Juicio oral para ver la causa procedente de este juzgado que por el delito de desobediencia se sigue contra Joaquín Gatiu Pagés.

Está encargado de la defensa el abogado don José Catalá.

La ceremonia de la bendición de las palmas y ramos se verificará esta mañana en las siguientes parroquias y á las horas que á continuación se indican:

A las seis de la mañana en la iglesia de San Martín.

A las ocho en la iglesia de Santa Susana del Mercadal.

A las ocho y media en la de Nuestra Señora del Cármen.

A las nueve y media en la de San Félix.

Y á las diez en la Santa Catedral Basílica.

A la hora de costumbre se celebrará en todas las iglesias el oficio de Pasión.

Por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se interesa la presentación de los individuos que se relacionan, procedente de Cuerpos militares.

Esteban Fabregat Encesa, Ferreol Roura Sabat, Narciso Palach Juliá, Sebastián Feliu Cantal, Jaime Bosch Soler, Miguel Agustí Suñer, José Perera Espinosa (su padre). Amadeo Figueras Bleu (herederos), Benito Alabau Simón, Domingo Pujol Figueras.

La lentitud con que se expiden por el Estado los libramientos de obras ejecutadas y entregadas por los contratistas de carreteras, ha sido causa de que varios trabajadores de Olot, hayan estado 14 días sin percibir los jornales que tenían devengados por sus trabajos en la carretera de Santa Coloma á Olot, y como carecían de lo más necesario para la vida y el Contratista no pagaba, recurrieron á las autoridades y gracias á las acertadas disposiciones y actividad desplegadas por el digno Gobernador civil D. Juan Tejón y Marin, que por espacio de tres días ha celebrado detenidas conferencias con una Comisión de los obreros y el Contratista, en el día de ayer ha quedado conjurado el conflicto que imponente y amenazador se avecinaba por estar aconsejado por la desesperación que produce el trabajo cumplido y no remunerado.

Conste que aplaudimos el celo del señor Tejón en este asunto, sintiendo mucho no poder hacer lo propio con los asuntos políticos, en los que demuestra nuestra autoridad poco acierto y gran parcialidad.

Agradecemos al Sr. Gobernador civil la atenta invitación que nos ha remitido, para visitar de cinco á seis de esta tarde, al Santísimo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral. Concurriremos al acto si nuestras ocupaciones nos lo permiten.

Son muchos ya los congresistas extranjeros que han llegado á España para asistir al Congreso de medicina que se verificará en Madrid á últimos del mes actual. La mayor parte de ellos se dirijen por Tarragona y Valencia á Andalucía para asistir á la Semana Santa de Sevilla y dirijirse desde allí á la Capital del Reino.

A la hora de costumbre tocará esta mañana en la Rambla, la música del Regimiento de Asia, dirigida por el maestro Lodeiro las siguientes composiciones:

1.º «Marcha Brasileña», J. de Mita.
2.º «Visión», (3.º walz Boston), Worsley.
3.º «Amor Discreto», (Gavota), Foch-Rech.
4.º «Gloria á Alfonso XIII», (Festival), Lodeiro.
5.º «Primera Lágrima», (Melodia). Marqués.
6.º «Minuto», (walz-jota), Clariana.

El mercado celebrado ayer en esta ciudad tuvo honores de verdadera feria, tan grande fué la afluencia de forasteros é importantes las transacciones que se efectuaron.

El artículo que con mas abundancia se presentó al mercado fué la volateria y sus productos, que alcanzó precios elevados.

Vendieronse tambien gran número de *tortells*, palmas y laurel.

La Comisión de la Cruz roja de esta ciudad celebrará esta tarde Junta general para tratar de asistir al acto de la Jura de la bandera, al que ha sido atentamente invitado por el general Gobernador militar.

Ayer se vió ante el tribunal popular en esta Audiencia provincial, la causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés que se seguia contra Domingo Oliveras y otro, acusados del delito de robo, habiendo emitido el jurado un veredicto de inculpabilidad.

Estaba encargado de la defensa, el inteligente abogado don Alberto de Quintana.

Ayer se encontraba en esta ciudad el distinguido periodista don Luis Morote, candidato por Torroella de Montgrí, acompañado del batallador y veterano demócrata don Lorenzo Ardid.

Hoy deben celebrar un mitin en La Escala. Continuará la propaganda electoral con populares actos que se celebrarán en la Armentera, Verges, Torroella y el dia 12 un mitin monstruo en Bañolas.

La campaña será activa y segun indicios nó estéril.

Se encuentra en Port-bou el Inspector Regional de Aduanas de Cataluña, don Juan Croxell.

La importación y exportación de los paquetes postales va cada dia en aumento. Durante el pasado mes de Mayo han pasado procedentes de Francia para España por la Aduana de Port-bou 26.601 paquetes postales, habiendo salido de España para el extrangero 2.934 postales. Ahora pueden calcular nuestros lectores otro tanto que han entrado por la Aduana de Irun.

El dia 28 del pasado Marzo se confirió por S. S. Ilustrísimo el obispo de esta Diócesis el diaconado á los siguientes señores:

Reverendo don Ramon Avellana y Morti. don Luis Besalú y Comas, don Juan Casellas y Busquets, don Emilio Cornellá y Roig, don Ramón Costa y Massot, don José Cufí y Callís. don Pedro Ferrer y Pagés, don Inocencio Bont y Bosch, don Tomás Geli y Fané, don José Gironella y Sacrest, don Francisco Granes y Miquel, don Gerónimo Marqués y Massot, don Ramón Montaner y Pagés, don Francisco Oriols y Blay, don Miguel Pagés y Pous, don Baudilio Pelegrí y Badía. don Luis Perramón y Oliva, don Joaquin Pi y Pascual, don Miguel Ponsí y Brugués, don Simón Sala y Plana, don José Tarres y Rossell, don Juan Valls y Albertí, don Antonino Viver y Puig, don Antonio Lobo y don Raimundo Puig.

Instalaciónes completas de para-rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Neu), 1, Gerona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentin y Compañía*. Banqueros y Expendiduria general de loteria en *Hamburgo*, tocante á le loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Los estudiantes

Barcelona 4 á las 11.

Lo de Salamanca y Madrid es comentadísimo. La prensa hace grandes reseñas, leidas con avidéz. La agitación no es solo en la clase estudiantil, sino en las clases democráticas.

Los estudiantes enviarán á Salamanca una hermosa corona de bronce que esta tarde quedará expuesta en la calle de Fernando. Se lee la siguiente inscripción:

«Los estudiantes de Barcelona á las víctimas de Salamanca».

—Varios escolares han visitado en manifestación las redacciones, consignando la protesta más enérgica por los sucesos de Salamanca.

Esta mañana ha continuado la Universidad cerrada. En la puerta principal han fijádose los principales diarios de Barcelona, con la reseña de los sucesos. Además se han fijado alocuciones para asistir al mitin de esta mañana. La bandera continúa á media asta. En algunos árboles han colocado lazos negros, lo propio que en algunos puntos de la Universidad.

En la facultad de Medicina tampoco ha habido clases, habiéndose colocado un anuncio excitando á asistir al mitin y manifestación de esta mañana.

Además de este acto, los estudiantes republicanos concurrirán esta tarde á otro mitin, en la «Fraternidad Republicana».—*Reig*.

Mitin y manifestación

Barcelona 4, á las 3'35.

Organizado por los estudiantes se ha celebrado en el salón Universal, un mitin para protestar de los sucesos de Salamanca.

—En las esquinas se colocaron alocuciones invitando al acto.

El ámplio salón estaba llenísimo de estudiantes.

El palco donde se colocaron los oradores, estaba severamente enlutado con crespones negros.

Fuera del local se veían algunas fuerzas de policía y en otro sitio oculto estaba la mayoría de las fuerzas de Barcelona.

En la puerta del local se han recolectado fondos, para mandar coronas á Salamanca.

La mayoría de los escolares ostentaban lazos negros en los ojales y gorras del mismo color en el brazo.

Presidió D. Luis Estrada, de la escuela de Ingenieros y presidente del Centro Escolar.

Explicó el objeto del mitin, que era para protestar de los viles asesinatos cometidos en la Universidad de Salamanca. Recomendó cordura para que la fuerza no tuviese que intervenir para nada.

«El secretario dió lectura á las adhesiones recibidas, que estaban redactadas en términos enérgicos contra las autoridades.

Recula, describió en términos enérgicos los sucesos de Salamanca, calificando de canallas y criminales á los que asesinaron á aquellos estudiantes indefensos.

Sans, del Centro Escolar Catalanista, dió lectura á un escrito explicando los sucesos de Salamanca y dirigiendo duros ata-

ques á los autores de los crímenes cometidos con sus compañeros de aquella Universidad, y pidiendo la dimisión del Gobierno en pleno.

Roger, protestó de los salvajes atropellos cometidos en Salamanca, y excitó á todos los escolares para que unidos protesten y exijan el castigo de los culpables de aquellos crímenes.

(En medio de atronadores aplausos se dan vivas à la República).

(El presidente dice que no se debe mezclar para nada á la política.

Carretero, en nombre de la asociación escolar republicana, relata los sucesos ocurridos en Salamanca, censurando duramente á nuestros gobiernos (que no hacen otra cosa sino obligar que aquí corra la sangre española por las calles). Aludió á la guardia civil y á Maura y entonces el delegado le llamó al orden, promoviéndose con esto un gran tumulto. Alguien dijo que entraba la fuerza armada y con tal motivo todos los asistentes huían de sus puestos.

Folch, combatió los gobiernos calificándolos de funestos, y recordó los sucesos de Montjuich. (El delegado le llama al orden.) (El público protesta.)

Siguió combatiendo al gobierno que titulándose de liberal, ordena los asesinatos de los obreros en las calles y de los estudiantes dentro de sus escuelas.

El *presidente* resume el acto, leyendo los siguientes acuerdos que fueron aprobados por unanimidad:

1.° Dirigir al rector de Salamanca el siguiente telegrama: Estudiantes Barcelona reunidos mitin magno, protestan con toda energía de los asesinatos.

Asocíanse de todo corazón al duelo de los estudiantes y profesores y al de los padres de las víctimas.

2.° Que se eleve al gobernador civil una protesta pidiendo el castigo de los culpables para que éste la eleve al ministro de la Gobernación.»

Y 3.° Que esta misma protesta se dirija al ministro de Instrucción pública para que éste á su vez resuelva.

Terminado el mítin se ha organizado una imponente manifestación pacífica que ha bajado por las ramblas.

Al llegar á la plaza, se han advertido los escolares que la policía trataba de cortarles el paso en Colón.

Entonces éstos han girado por la calle de Escudillers, pero al llegar á la calle Ancha les ha salido al paso la policía, y sacando los sables les ha disuelto, habiéndose promovido por esto gran pánico.

Los manifestantes en pequeños grupos han llegado al gobierno civil, y entonces una comisión ha salido á conferenciar con el gobernador.

Los escolares han protestado ante el señor González de los sucesos de Salamanca y de que la policía les hubiese disuelto, rogándole que se hiciese intérprete de la protesta de los estudiantes y que así lo telegrafiase al gobierno.

El gobernador les ha prometido que así lo haría, rogándoles que se disolviesen al objeto de que no ocurriese ningún incidente lamentable.

Después de esto la comisión ha bajado al paseo de la Aduana, donde esperaban los manifestantes, los cuales se han disuelto después de explicarles la comisión la entrevista con el gobernador.—*Reig.*

Gravísimos sucesos en Madrid
Tres muertos y 15 heridos

Madrid 4, á las 4.

Série de telegramas recibidos y que han sido mutilados por la censura.

Esta mañana se han reproducido las manifestaciones escolares, las cuales han tenido tristísimas consecuencias, pues las calles de Madrid han quedado regadas con sangre de estudiantes.

A primera hora los estudiantes han organizado una imponente manifestación, á la que se han agregado gran número de obreros y otros elementos, dirigiéndose á la plaza de la Cebada. Al llegar á este punto, la fuerza pública que allí se hallaba apostada han. . . . .

los manifestantes han procurado. . . .

pero la policía que. . . . .

Cierre puertas, sustos y. . . . . . .

Sablazos. . . . .

Resultando muchos heridos, contusos y

. . . .

Tiros de los. . . . .

Tres muertos. . . . .

. . . .

Pánico, protesta agre. . . . .

En la calle de Lavapiés la policía ha tratado de cortar el paso á los estudiantes y entonces. . . . .

. . . .

Los escolares se han dirigido al consulado francés, en cuyo punto han empezado á cantar «La Marsellesa».

En aquellos momentos han aparecido los agentes de policía, cargando contra los manifestantes.

Estos, ante tan incalificable y salvaje agresión, han huído por diferentes puntos, pero los agentes con el sable desenvainado les han perseguido. . . . .

dos muertos. . . . .

mucho rastro de sangre. . . . .

algunos heridos que se refugiaban en las casas para que los encargados de mantener el orden no los asesinasen del todo, pues. .

. . . .

Por diferentes puntos oíanse voces de indignación. . . . .

. . . .

Cuando terminarán estos sucesos que des. . . . .

. . . .

La hipocresía de Silvela

El presidente del Consejo de ministros ha paseado esta mañana por diferentes puntos de Madrid en coche.

Al ser interrogado por los periodistas, dijo el señor Silvela con mucho desparpajo que la tranquilidad en toda España es completa.

Como si al recoger de la calle tres hombres muertos y más de quince heridos no fuese nada, ha declarado que lo ocurrido esta mañana en Madrid no revestía tanta gravedad como en un principio se le había querido atribuir.

Por lo que se desprende por las palabras que la censura ha dejado pasar, las calles de Madrid han sido regadas con sangre de indefensos escolares.

Las amenazas de Silvela se han cumplido, y estamos en pleno período del reinado del Maüsser.

Despacho con el Rey

El presidente del Consejo de ministros ha despachado con el joven monarca, informándole de los sangrientos sucesos que se han desarrollado ayer y hoy en Madrid.

Con mucho recelo le dió cuenta de lo ocurrido frente al. . . . .

y del pánico que había en todo Madrid.

Protesta

La indignación en Madrid es grandísima.

En los cafés, los círculos y la calle se comentan los sangrientos crimenes que esta mañana han cometido los agentes de la autoridad.

Algunos comercios próximos al lugar donde se han desarrollado estos lamentables sucesos, han cerrado sus puertas como en señal de protesta.

En Salamanca

De Salamanca telegrafían que reina extraordinaria agitación.

La población presenta un aspecto lúgubre y sombrío.

Todos los balcones y ventanas de la población están severamente enlutados con crespones negros.

Las campanas de la Catedral doblan á muerto haciendo mas triste y sombrío el aspecto de la población.

De todos los pueblos vecinos han llegado comisiones para asistir al entierro de los desgraciados estudiantes que murieron asesinados dentro de las aulas.

Se han recibido infinidad de coronas de diferentes partes de España para que figuren en el entierro.

Todas tienen sentidas dedicatorias.

Han llegado comisiones de estudiantes de muchas Universidades para asistir al entierro.

Apesar de la prudencia del público, témese que ocurran disturbios.

La guardia civil, la policía y las tropas están acuarteladas, en previsión de lo que pueda suceder.

Hay grandísima espectación.

La jornada de hoy
Sangrientos sucesos en Madrid.

Madrid 4, á las 6.

Estracto las graves noticias de lo ocurrido hoy en Madrid ante el temor de que la censura me tache los detalles de los sangrientos sucesos desarrollados hoy en Madrid.

En el movimiento revolucionario iniciado hoy en Madrid, ha habido segun se dice, cuatro muertos y muchos heridos.

Entre estudiantes obreros y guardias de seguridad.

Continua la agitación, los ánimos están excitadísimos.

Todo el mundo comenta la actitud del gobierno causante de estos sucesos.

Mas cargas

En la puerta del Sol se han reanudado las cargas.

Ha resultado herido el delegado de policía del distrito del Centro.

Todos los síntomas son de que la rebelión va en aumento.

La guardia civil patrulla por las calles bajas de Madrid.

Agitación en toda España

Se reciben noticias de varias poblaciones de España, diciendo que la agitación vá en aumento.

Otro herido

Se asegura que á consecuencia de los sucesos de hoy, ha resultado gravemente herido el señor Paredes, de la juventud republicana.

Dícese que tiene varios sablazos y un balazo en la ingle.

Temores

Se abrigan temores de que al oscurecer ocurran nuevos sucesos, y que en el movimiento revolucionario tomen parte otros elementos.—*Reig.*

Parte Oficial

Ayer á última hora, el Sr. Gobernador civil nos suplicó la inserción del siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación al Gobernador civil de Gerona.

En previsión de que se reciban ahí noticias exageradas alarmantes sobre órden público en Madrid, aténgase V. S. á la versión siguiente, que es la verdad de lo ocurrido: Disueltos ayer tarde sin gran esfuerzo ni violencia grupos alborotadores, transcurrió noche completa tranquilidad; en la mañana de hoy reuniérone algunos estudiantes cercanas Universidad; un grupo recorrió calles, y habiéndoseles en la de Toledo unido elementos extraños que agredieron agentes, haciéndoles disparar revolvers, éstos rechazaron agresión en igual forma, resultando un paisano muerto y varios heridos de ambas partes, hecho único.

Próximamente mediodia restablecióse orden sin que alboroto trascendiera contra población donde no se ha interrumpido la vida ordinaria.—Maura».

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Trigo, de 28 á 26 pesetas.—Cebada, de 12 á 19.—Centeno, de 25 á 24.—Avena, de 22 á 20.—Maiz, de 28 á 26.—Judías, de 44 á 34.—Habas, de 30 á 28.—Guisantes, de 80 á 44.—Arroz, de 52 á 40.—Algarrobas, de 17·50 á 17.—Paja, de 7'50 á 7.—Patatas, de 11 á 10.—Vino, de 40 á 37.—Aguardiente, de 100 á 80.—Aceite de oliva, de 110 á 100.—Mantecas, de 2'75 á 2'50.—Vacuno, de 400 á 300.—Bovino, de 500 á 400.

Publicaciones

La abundancia de acontecimientos musicales en la última decena; ha permitido á la revista FIDELIO hacer un número por todo extremo notable, como lo es el último publicado, en que figuran artículos como los relativos al violinista Manén (con retrato), al poema sinfónico *El Diablo Mundo* (con retrato del autor, maestro Espino), el cuarteto de Chapí, la *Decena teatral*, reseña de los conciertos, noticias varias, el fallo de los diversos concursos organizados por FIDELIO, etc., etc.

En el mismo número va la música de las *Saetas* más populares que se cantan en Sevilla durante la Semana Santa y, por último, á cada ejemplar acompaña una pieza de música, *Penas y Alegrías* del maestro Espino, que ocupa seis páginas esmeradamente grabadas.

Todo esto no cuesta mas que 20 céntimos y la suscripción, con derecho á regalos, 2'50 al trimestre. Es inconcebible como se puede dar tanto por tan poco dinero.

Se envian números de muestra gratis á quien los solicite de la Administración, Valverde 3, Madrid.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 4 de abril de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	76'37
Acciones ferrocarril Norte.	63'60
Id. M. Z. A.	98'15
Id. Orense.	33'25
Francos.	34'95

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

	4 por 100 Interior.	76'15
	5 por 100 amortizable.	96'90
	Acciones del F. C. Norte.	62'90
	Id del F. C. de M. Z. A.	95'15
	Id. Orense.	34'00
	Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'12
	Id. $4\frac{1}{2}$ por 100 Alicantes.	99'62
	Id. $2\frac{1}{4}$ por 100 Francias.	59'37
	Id. Municipales 5 %.	101'25
PARÍS	Exterior.	89'85
PARÍS	Nortes.	222'00
PARÍS	Alicantes.	342'00
	Francos.	35'25

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Matías, ab., y Vicente Ferrer, d.

CUARENTA HORAS

En la Santa Iglesia Catedral Basílica

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Santa María en la Catedral.

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el día 4 de abril.

Defunciones: Varones, 1.—Hembras, 1.
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FUERA SÁNDALO

Aseguran y certifican la mayoría de los médicos célebres del Globo despues de convencidos de las propiedades altamente balsámicas del MATA-FLUJOS **Pradell** al **copaibato cálcico** ó sea la resina (sin el aceite) del bálsamo de copaiba con la cal que es **insustituible** para curar.

En 15 dias con el mata-flujos n.° 1 4 Ptas. frasco — Las purgaciones recientes, la estrechez, arenillas, cálculos, catarro de la vegiga, retenciones de orina, escozores uterales y demás afecciones genito uterales.

En 48 horas con el Mata-flujos n.° 2 4 Ptas. caja — La purgación crónica y la gota militar acompañado en casos rebeldes la Inyección **Mata-flujos PARADELL** 3 pesetas frasco.

En 15 dias con el Mata-flujos n.° 3 Frasco 5 Ptas. — El flujo blanco de la mujer, desapareciendo el dolor de estómago de que muchas veces va acompañado. Supositorios para Señora, 3 pesetas.

FARMACIA PRADELL, Cortes (Granvia), 151.=BARCELONA.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pomada contra los sabañones

Aplicándola dos ó tres veces al dia á la parte dañada, cura en poco tiempo esta incómoda inflamación de la piel, calmando inmediatamente el insoportable escozor que produce.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

Sociedad gral. de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.a, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de **seguros mútuos** autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.

En la de Gerona, **D. Gerónimo Mas**, calle den Vern.

CONFITES ANTI-VENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



Inventor de los tan renombrados medicamentos **COSTANZI** Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los inerédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez. Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquin Coll, Rambla Libertad, 6.

CHOCOLATES Y DEMÁS PRODUCTOS

DE LA CASA

MATÍAS LOPEZ

Se expenden en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares

ALFREDO RIERA É HIJOS, ingenieros, Ronda de S. Pedro, 36, BARCELONA.

REVELADOR BUSQUETS

Especial para toda clase de instantáneos

No vela, no altera, no mancha.

PRECIO DEL FRASCO 5 REALES

Hijos de A. Busquets y Durán

S. Pablo, 19.—BARCELONA.—*Teléfono, n.° 60*

Almacén de drogas y productos químicos; surtido completo de cámaras, objetivos, cubetas, obturadores, cartulinas, papeles preparados, placas y demás artículos de fotografía. Catálogo gratis.—Depósito general de las PLACAS LUMIERE.

Recomendamos el viraje fijador Busquets vira y fija á la vez—1 peseta frasco

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000 Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premio á M	80000
2	Premio á M	60000
2	Premio á M	50000
3	Premio á M	40000
1	Premio á M	35000
5	Premios á M	30000
5	Premio á M	20000
2	Premio á M	15000
16	Premios á M	10000
55	Premios á M	5000
103	Premios á M	3000
155	Premios á M	2000
616	Premios á M	1000
14	Premios á M	500
1022	Premios á M	400
33788	Premios á M	169
19970	Premios á M	250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000 billetes**, de los cuales 55755 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. **59245 billetes** gratuitos importa

Marcos 11.306.390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 80 mil, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase puede, en caso más feliz eventualmente, importar 600.000, especialmente 300,000, 200,000, 100 mil marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente, á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un Billete original, entero: Pesetas 10

Un Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envia la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Abril de 1903

Valentín y C.ia

HAMBURGO (Alemania)



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

POR EL

DOCTOR V. STAKANOWITZ

CON EL USO DE

LA LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA

NACIMIENTO, CURSO Y CURACIÓN DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis fijándose entonces en ella por hallarse ésta impregnada del *sebum*, no obstante su permanencia en la epidermis es más ó menos duradera segun encuentre mayor ó menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma, así encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no se detienen mucho tiempo, mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es mas duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura le favorece. Penetrando en el orificio pilar y por el mismo en las *glándulas sebáceas* se multiplica el microbio en el líquido producido por éstas y arrastrado por el *sebum* invade el folículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde la brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Prodúcese asimismo una inflamación de las *glándulas sebáceas* los cuales vertiendo en abundancia su líquido infecta toda la superficie del cuero cabelludo.

—El *sebum bacilus*, además de ser el causante único de la calvicie senil, le encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos ó pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caidas, llega á un estado estacionario convertido en un vello finísimo.

El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos vellos como cabellos tuvo en el mismo la regeneración de este vello es por lo tanto la curación de la calvicie.

—Con lo espuesto queda demostrado la utilidad del específico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abeuradors y Mercaders.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Bonet, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Valimajó, Rambla y Platería.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

Dr. SASTRE Y MARQUÉS

HOSPITAL, 109, BARCELONA

PASTILLAS CALMANTES para la tos del Dr. Sastre y Marqués.
VINO DE OSTRAS del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.
AZÚCAR VERMIFUGO, del Dr. Sastre y Marqués, radical remedio contra las lombrices.
ESENCIA FEBRIFUGA del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de fiebres.
DENTICINA del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.
CONSERVADOR DE LA BOCA del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.